



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 734/2014

### VISTO

La nota presentada por el Dr. Marcelo Oglietti renunciando a la dirección del doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Eduardo Romero;

La presentación del Lic. Eduardo ROMERO estudiante de la Carrera del Doctorado en Ciencias de Computación solicitando cambio de Director y Comisión Asesora; y

### CONSIDERANDO

Que el Artículo 12° de la Ordenanza HCD 02/05 contempla la figura de Codirector, cuando el Director no resida en la provincia de Córdoba o el tema de la Tesis requiera de idoneidad en distintas áreas específicas;

Que se cuenta con los acuerdos de los Dres. Guillermo Durán, Elvio Pilotta y Javier Marengo, para actuar como Director, Codirector y nuevo miembro de la Comisión Asesora, respectivamente;

Que el Consejo de Posgrado ha dado su aprobación.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Dr. Marcelo Oglietti como Director del doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Eduardo Romero.

ARTÍCULO 2°: Designar al Dr. Guillermo Durán y al Dr. Elvio Pilotta como Director y Codirector, respectivamente, del Lic. Eduardo Romero.


ARTÍCULO 3°: La Comisión Asesora del doctorando Lic. Romero quedará constituida de la siguiente manera:

Dra. Luciana Benotti  
Dr. Guillermo Durán (FCEyN-UBA) (Director)  
Dr. Javier Marengo (UNGS)  
Dr. Elvio Pilotta (Codirector)  
Dr. Pedro R. D'Argenio (Suplente)  
Dr. Daniel E. Fridlender (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de diciembre de 2014.-

pc  
pc.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF